I. Principado de Asturias

• Otras Disposiciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2026, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Álvarez López como Jefe de Servicio de Relaciones con la Junta General del Principado de Asturias y Régimen Jurídico, dependiente de la Viceconsejería de Coordinación de Gobierno.

En ejecución de la sentencia 885/2025, de 14 de octubre de 2025, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (procedimiento ordinario n.º 115/2024), y en el ejercicio de las competencias reguladas en el artículo 78.1.a), en relación con el artículo 16.d) de la Ley del Principado de Asturias 2/2023, de 15 de marzo, de Empleo Público,

R E S U E L V O

Primero.—Disponer el cese de don Francisco Javier Álvarez López, con DNI n.º ***3395**, como Jefe de Servicio de Relaciones con la Junta General del Principado de Asturias y Régimen Jurídico, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Disponer la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, dando cuenta de la misma a la Dirección General de Empleo Público, a los efectos oportunos.

Oviedo, a 28 de octubre de 2026.—La Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, Gimena Llamedo González.—Cód. 2026-08988.

Cód. 2026-08988